

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25704 CARLOS ORTOLA ALEMANY

D.^a Susana Lanchas Rodríguez, Secretario Judicial Accidental del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000079/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Natalia Siscar Morell, contra el empresario Carlos Ortola Alemany, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de junio de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional del citado empresario por importe total de 2.957,75 euros de principal, más 400,00 euros para intereses y 400,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 27 de junio de 2011.- Secretario Judicial acctal., Susana Lanchas Rodríguez.

ID: A110053030-1